

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 79 Miércoles 28 de abril de 2010 Pág. 11199

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10564 LABOCONTROL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 305/09 y número de ejecución 175/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Tania Roldán Bastante contra Labocontrol, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 16 de abril de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Labocontrol, Sociedad Limitada en situación de insolvencia parcial por importe de 5.787,73 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de abril de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100027380-1